

COMUNICACIÓN CIUDADANA INCLUSIVA

1. Origen de la demanda:

Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

2. Prestador de la actividad:

Universidad Nacional de Misiones.

3. Nombre de la actividad

Comunicación ciudadana inclusiva.

4. Fundamentación

En los últimos años se instaló con fuerza en la agenda pública la necesidad de problematizar la comunicación, a partir del reconocimiento de ésta como un Derecho Humano y no una mercancía, que debe ser entendida y practicada en clave inclusiva y diversa, con perspectiva de derechos y ejercicio ciudadano.

En ese sentido, el Estado asume una responsabilidad de garante de tales derechos. A su vez, la democratización de las comunicaciones también se disputa y práctica al interior de cada una de las organizaciones del Estado. Esto demanda, necesariamente, pensar y comprender la comunicación en las organizaciones públicas.

En las sociedades contemporáneas resulta clave atender el rol de los medios de comunicación. Pero, además, un abordaje crítico implica asumir que la comunicación constituye una dimensión de las prácticas sociales y, como tal, es central para el diseño, la coordinación y la definición de criterios, contenidos, líneas de trabajo y horizontes por donde se cree que las políticas del Estado deben ir, en particular en lo que hace a sus especificidades (Villamayor, 2006).

Como señala Matta (1994), se trata de detener la mirada en las situaciones que se conforman cuando los sujetos entran en relación, la naturaleza de la relación, las modalidades de producción de sentido y la significación de las prácticas comunicativas.

En ese sentido, se deben aunar criterios para elaborar propuestas de acción en torno a políticas de comunicación plurales, diversas, democráticas, inclusivas. El Estado oficia como garante en el acceso y en la producción de contenidos para la inclusión de todas las personas.

Una comunicación democrática implica diálogo y participación activa de la ciudadanía. Para ello, la denominada “planificación participativa” se presenta como una de las bases para la proyección y construcción de culturas democráticas. Este tipo de metodologías posibilita que los propios actores seleccionen problemas, reconozcan su situación y ofrezcan su esfuerzo y experiencia para llevar adelante una labor en común.

Se trata, en suma, de poner en común estos debates y propiciar la incorporación de herramientas que pueden favorecer procesos de transformación a partir del conocimiento y la comprensión de los espacios de intervención comunicacional y las prácticas sociales.

Si bien estos temas tienen una incidencia en áreas específicas (comunicación y prensa, relaciones públicas, entre otras afines), son transversales a todos los organismos del Estado, todas sus áreas y todos los agentes de la administración pública. La comunicación, más o menos democrática, se percibe en la cotidianeidad de las organizaciones.

5. Contribución esperada

- Potenciar las capacidades y competencias de las y los agentes públicos provinciales y de los gobiernos locales, para promover políticas públicas de calidad a través de un Estado presente, que pueda responder a las demandas de la ciudadanía.
- Facilitar la coordinación inter e intraestatal en todos los niveles del Estado.
- Promover igualdad de oportunidades de formación en los y las agentes públicos de todo el país.

6. Eje formativo del Plan Federal en el que se inscribe:

Eje de formación instrumental: Consiste en el desarrollo de módulos temáticos sobre herramientas concretas para la gestión cotidiana de las y los trabajadores de nivel local.

7. Perfil del/la participante y requisitos (público objetivo)

Trabajadores y trabajadoras de nivel operativo de las administraciones públicas provinciales, municipales que se desempeñen en las áreas de comunicación, prensa y difusión, recursos humanos, atención al público y agentes que realicen tareas de índole socio-comunitaria como así también todos aquellos agentes que deseen participar de este proceso formativo.

8. Objetivos

- Reflexionar sobre la dimensión de la comunicación como derecho humano.
- Sensibilizar en torno a la importancia de incorporar la comunicación inclusiva en las organizaciones públicas.
- Debatir sobre las buenas prácticas en la comunicación pública.
- Analizar la realidad actual de la comunicación dentro de las organizaciones en el sector público para proyectar planes y estrategias de comunicación desde una perspectiva de derechos, con prácticas democráticas, plurales e inclusivas.

9. Contenidos

Módulo 1: La comunicación como derecho humano

Temas: La dimensión comunicativa del hombre. Rol de los medios de comunicación en nuestras sociedades actuales. La experiencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina. Marcos Normativos y regulatorios en torno a la comunicación.

Módulo 2: La comunicación en organizaciones públicas.

Temas: La comunicación en las organizaciones. La interacción social, situaciones y códigos sociales. El rol del agente público en la dinámica de sus organizaciones. Buenas prácticas en la comunicación pública.

Módulo 3. Prácticas de comunicación plurales, diversas, democráticas, inclusivas.

Temas: El lenguaje como vehículo de cultura, herramientas para promover una comunicación inclusiva. Violencia simbólica, violencia mediática. Sexismo comunicacional. Garantías en el acceso y en la producción de contenidos para la inclusión de todas las personas. Derecho a la información. Derecho de acceso a la información pública.

Módulo 4. Planificación participativa y participación ciudadana desde la comunicación.

Temas: Cómo contribuir desde la comunicación a la igualdad. Cambio social como acción transformadora. Política y modelos de comunicación gubernamental. Comunicación: el desafío de construir actores y ampliar ciudadanía.

10. Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El presente curso promueve la participación, la reflexión conjunta y la elaboración personal, así como la utilización de herramientas virtuales tales como foros de debate, aulas, espacios colaborativos. Se utilizará bibliografía específica y materiales en línea (leyes, imágenes, fotografías, videos). Se realizarán actividades introductorias, de desarrollo y de integración final.

11. Descripción de la modalidad y cantidad de horas

Virtual asincrónico con tutoría (7 clases, una por semana) y virtual sincrónica (1 clase) 8 clases en total. Tres horas cátedras por semanas (divididas entre exposición del equipo docente, actividades, lectura de la bibliografía y desarrollo de los prácticos) en total (24 hs cátedra).

12. Bibliografía para el/la participante

Módulo 1

Lectura obligatoria:

Baspineiro A., Villagra S. y Carrasco, D. (2008). Derecho a la información y la comunicación. En *Comunicación Social análisis de medios (I)*. Dasniel Oliver -Perez/ Maikel Perez Alonso (Comp.) Felix Varela.

Borri, N., Prevotel, S. y Larrambeberere, F. (2009). *Comunicación: el desafío de construir actores y ciudadanía*. Centro de Nueva Tierra para la promoción social y pastoral.

Lectura optativa:

Apeya, G., Relli, M. y Rodríguez E. (Coord). (2008). *El derecho a tener derechos. Manual de Derechos Humanos para organizaciones sociales*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) - Colectivo de Investigación y Acción Jurídica.

Enz, A. y Laharrague, I. (2006). *Comunicar para el cambio social*. La Crujía.

Kaplún, M. (1996). *El comunicador popular*. Lumen-Hvmanitas.

Ley N° 26.522 Servicios de Comunicación Audiovisual. 2009. Argentina.

Otaviano, C. (Agosto de 2014). *Cuando las audiencias toman la palabra. Un recorrido histórico y de gestión desde la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de Argentina*. Presentación en el XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC). Lima, Perú.

Módulo 2

Lectura obligatoria:

Amado Suarez, A. y Castro Zuñeda, C. (1999). *Comunicaciones Públicas. El modelo de la comunicación integrada*. Temas Grupo.

Marc, E, y Picard, D. (1992). *La interacción social: cultura, instituciones y comunicación*. Editorial Paidós 1992.

Lectura optativa:

Mora y Araujo, M. y Gómez del Río, M. (2001). *La comunicación es servicio. Manual de comunicación para organizaciones sociales*. Ediciones Granica. Montevideo, Uruguay.

Mata, M. (1994). *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva*. CCE La Crujía.

Suarez Amado, A. (2003). *Prensa y comunicación. Personas y empresas frente a los medios*. Ediciones Macchi.

Uranga, W. (2007). *Mirar desde la comunicación*.
http://www.catedras.fsoc.uba.ar/uranga/uranga_mirar_desde_la_comunicacion.pdf.

Módulo 3

Lectura obligatoria:

Díaz, Bordenave, J. (1985). *Participación y sociedad*. Ed. Búsqueda.

Alfaro, M. (1993) *La comunicación como relación para el desarrollo*. En Alfaro, R. (ed.) Una comunicación para otro desarrollo. Calandria.

Lectura optativa:

Elizalde, L., Fernández Pedemonte, D. y Riorda, M. (2006). *La construcción del consenso. Gestión de la comunicación gubernamental*. La Crujía.

Defensoría del Público (Sin fecha). *Tratamiento de la violencia de género en la radio y la televisión*. Dirección de Capacitación y Promoción Defensoría del Público.
https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/08/violencia_mediatica_-_defensoria_del_publico.pdf

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (2011). *Buenas prácticas en la comunicación pública I - Informes para periodistas*. INADI.

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (2011). *Buenas prácticas en la comunicación pública II - Informes para periodistas*. INADI.

Ley N° 26.485 Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. 2006. Argentina.

Ley N° 26.743. Derecho a la identidad de género. 2012. Argentina.

Ley 26.618/10. Matrimonio igualitario. 2010. Argentina.

Ley 26.061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 2005. Argentina.

Módulo 4

Lectura obligatoria:

Poggiese H., Redin M. y Ali P. (1999). *El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre estado y sociedad*. FLACSO Argentina.

Suárez Meana, T. *Porque las palabras no se las lleva el viento. Por un uso no sexista de la lengua*. Ayuntamiento de Quart de Poblet.
http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/teresa_meana/sexismo_lenguaje.pdf

Lectura optativa:

Ander Egg, E y Aguilar, M. (1989). *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y Culturales*. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.

Poggiese, H. (2011). *Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA). Metodologías*. Editorial Espacio.

13. Evaluación de los aprendizajes y de la actividad

La evaluación se realizará en proceso donde se contemplará el seguimiento del 80% de las actividades propuestas en el curso. Y una evaluación integradora que consistirá en la entrega de una producción escrita personal y razonada de carácter global sobre los temas abordados a lo largo del curso, que recupere las discusiones y lecturas trabajadas durante el curso.

14. Perfil e información del docente

Valeria Mariana Lombardini: Profesional experto en comunicación de las organizaciones con perspectiva de derechos. Licenciada en Comunicación Social. Estudiante en el Doctorado de Ciencias Sociales y Humanas de la FHyCS, UNaM. Docente regular con dedicación simple en las carreras de Comunicación Social y Medios Audiovisuales de la UNaM. Investigadora categoría V, integra equipos de investigación donde investigan en las líneas de comunicación y educación; memoria, semiosis, medios. Forma parte de la Red Latinoamericana de Participación Popular en Políticas Públicas. Se encuentra a cargo del área de Capacitación e Investigación del Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones.

15. Requisitos de asistencia y aprobación.

Requisitos y condiciones que deberán cumplir los participantes para cursar y aprobar el curso:

Actividades de proceso para el cursado:

- Visualización y lectura de las clases
- Alcanzar un 70 % de participación en foros, (4 instancias de foro en total, uno por cada módulo)
- Realizar un 70 % de las actividades prácticas (2 actividades en total, una que integrará los módulos 1 y 2, y la otra que integrará los módulos 3 y 4.

Actividad Evaluativa para Aprobar el curso:

- Realización de un trabajo práctico final integrador de no más de 3 páginas en el que deberán reflexionar e integrar los temas desarrollados en los diferentes módulos y expresar cómo y de qué manera consideran que pueden aplicar los conceptos y herramientas abordados en sus respectivas áreas y espacios de trabajo.

16. Duración

Veinticuatro (24) horas cátedra distribuidas en 8 semanas.

Tres (3) horas cátedras que sumarán 8 clases semanales virtuales, disponibles en material de exposición del docente presentado en clases escritas y audiovisuales; bibliografía de lectura específica y obligatoria, actividades prácticas en cada módulo, visualización de videos- audios; foros de participación y una actividad final integradora.

Instancia asincrónica I	Instancia sincrónica optativa	Instancia asincrónica II	Instancia de evaluación (asincrónica)
<p>SEMANA I - Clase grabada 1 <i>Temas:</i> La dimensión comunicativa del hombre. Rol de los medios de comunicación en nuestras sociedades actuales.</p> <p>SEMANA II- Clase grabada 2 <i>Temas:</i> La experiencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina. Marcos Normativos y regulatorios en torno a la comunicación.</p> <p>SEMANA III- Clase grabada 3 <i>Temas:</i> La Comunicación en las organizaciones. La interacción social, situaciones y códigos sociales.</p> <p>SEMANA IV- Clase grabada 4 <i>Temas:</i> El rol del agente público en la dinámica de sus organizaciones. Buenas prácticas en la comunicación pública.</p> <p>SEMANA V- Clase grabada 5 <i>Temas:</i> El lenguaje como vehículo de cultura, herramientas para promover una comunicación inclusiva.</p>	<p>SEMANA VIII- Clase 8 – Repaso de los temas abordados a lo largo del curso. Intercambio con participantes. Puesta en común y diálogo en torno al trabajo final y la posibilidad de aplicar los temas desarrollados en los ámbitos laborales.</p>	<p>I -Foro de presentación. Lectura de bibliografía.</p> <p>II- Lectura de bibliografía.</p> <p>III – Foro debate. Lectura de bibliografía.</p> <p>IV – Actividad práctica 1. Lectura de bibliografía.</p> <p>V- Foro debate. Lectura de bibliografía.</p>	<p>Realización de un trabajo práctico final integrador.</p>

<p>Violencia simbólica, violencia mediática. Sexismo comunicacional.</p> <p>SEMANA VI- Clase grabada 6 <i>Temas:</i> Garantías en el acceso y en la producción de contenidos para la inclusión de todas las personas. Derecho a la información. Derecho de acceso a la información pública.</p> <p>SEMANA VII- Clase grabada 7 <i>Temas:</i> Cómo contribuir desde la comunicación a la igualdad. Cambio social como acción transformadora. Política y modelos de comunicación gubernamental. Comunicación: el desafío de construir actores y ampliar ciudadanía.</p>		<p>VI – Actividad práctica 2. Lectura de bibliografía.</p> <p>VII –Consignas para el trabajo práctico final integrador. Lectura de bibliografía.</p> <p>VIII - Foro de cierre.</p>	
--	--	---	--

17. Lugar

Aulas Moodle del Campus de la Universidad Nacional de Misiones.